



BOLETÍN ECONÓMICO

23 al 29 de octubre de 2017

NOTICIAS

INTERNACIONALES

La economía de Estados Unidos crece un 3% en el tercer trimestre.

A pesar de los huracanes que asolaron Texas y Florida, el PIB de la mayor economía del mundo se impulsó un 3% entre junio y septiembre, por encima de las previsiones de 2.7% que esperaban los analistas consultados por The Wall Street Journal. El crecimiento del segundo trimestre fue de 3.1%, lo que implica que Estados Unidos ha vivido los mejores últimos seis meses desde mediados de 2014. El impulso se ha visto especialmente favorecido por el consumo privado, que supone dos terceras partes del PIB y que se elevó un 2.4%. La inversión empresarial creció, por su parte, 3.9%. (Expansión).

El BCE reduce a la mitad su programa de compra de bonos.

El Banco Central Europeo (BCE) da un paso más en la retirada de estímulos. Por un lado amplía el programa de compra de bonos nueve meses –caducaba en diciembre-. Pero a su vez reduce las compras de los actuales 60,000 millones de euros mensuales a 30,000 millones desde enero. Más tiempo, pero menos dinero. La ampliación de las compras llevará el total desembolsado en estos años a 2.55 billones de euros. Y si la economía decae se podría volver a aumentar las cantidades. Los tipos, por su parte, siguen invariables en mínimos históricos, y lo seguirán estando por un largo periodo de tiempo, se detalla. (La Vanguardia).

El Parlament de Cataluña aprueba la resolución para declarar la independencia.

El Parlament ha aprobado, por 70 votos secretos a favor, diez en contra y dos abstenciones, la propuesta de Junts pel Sí y la CUP que propone declarar la independencia y abrir un proceso constituyente que "acabe con la redacción y aprobación de la

constitución de la república". El texto insta, además, al Govern a desplegar la ley de transitoriedad. La oposición se ha ausentado en el momento de la votación. Carles Riera, diputado de la CUP, ha asegurado que el Parlament dará un paso "histórico" al empezar a poner fin con el régimen de 1978 y con la monarquía borbónica. (El País).

NACIONALES

Ajustes a Ley de Ingresos 2018, realistas: SHCP.

Los ajustes que la Cámara de Diputados realizó a la Ley de Ingresos 2018 se encuentran dentro de un rango realista y de lo marcado en la Ley de Presupuesto y Disciplina, expresó a senadores la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio. Puntualizó que estas adecuaciones cuentan la estrategia de cobertura de petroleras, y por primera vez se cuenta con fondos de estabilización petrolera muy robustos con casi 200,000 mdp. Agregó que este paquete tiene tres principios básicos: la consolidación fiscal; el acuerdo de certidumbre tributaria; y el gasto con sensibilidad social. (El Economista).

S&P reconsiderará calificación de México si termina el TLCAN.

S&P reevaluará la calificación de crédito sobre la deuda soberana de México si el TLCAN se "desmantela materialmente", dijo la agencia, aunque enfatizó que este no es su escenario base. Actualmente, S&P califica a México como 'BBB+' con perspectiva 'estable', basado en el supuesto de que se renegociará el TLCAN y el nuevo acuerdo preservará ampliamente los flujos comerciales y de inversión existentes entre ese país y Estados Unidos. "Si estamos equivocados al respecto y el TLCAN se desmantela materialmente, obviamente tendremos que volver a analizar la situación", dijo el analista de deuda soberana Joydeep Mukherji. (Expansión).



BOLETÍN ECONÓMICO

23 al 29 de octubre de 2017

Rusia, país interesado en ampliar comercio con México. El ministro de Comercio e Industria de Rusia, Denis Manturov, en gira de trabajo por México destacó que si México está interesado en celebrar un acuerdo de libre comercio, me gustaría que se fijen en el hecho, no sólo Rusia negocia en este ámbito sino toda la Unión Económica Euroasiática”. Dijo que “la Unión Económica Euroasiática todavía no ha recibido ninguna propuesta por parte de México y explicó que Rusia está dispuesta a cooperar y ofrecerles todo tipo de consulta, de manera activa en las negociaciones de este tipo, añadió el funcionario, luego de invitar a las empresas mexicanas a invertir en ese país. (El Economista).

ESTADO DE MÉXICO

Gobierno del Estado de México garantiza abasto de insumos y medicamentos. El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, reiteró su compromiso con el abasto suficiente de insumos y medicamentos en clínicas y hospitales del sector salud de la entidad. Del Mazo dijo que se ha reducido en 2.2 millones el número de habitantes del Estado de México que no tiene acceso a la atención médica. De la mano de los médicos mexiquenses, añadió, se consolidará el sistema de salud más fuerte, más capaz de brindar atención, y sobre todo más preparado para enfrentar el futuro. Recalcó que se han tenido avances en la entidad, entre ellos resaltó la reducción de la tasa de mortalidad materna e infantil y la disminución de la obesidad. (20 Minutos).

Destina Edomex mil 200 Millones de pesos al campo. El campo mexiquense recibe anualmente mil 200 millones de pesos por el gobierno estatal e igual cantidad por el gobierno federal, inversión que ha permitido un repunte en las posiciones de producción de flor, haba, tuna, durazno y ganado ovino a nivel nacional, informó Julio de la Mora

Razura, delegado federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el Estado de México. La entidad se posiciona en tercer lugar en producción de maíz, mientras que ocupa la séptima posición en producción de leche, motivo por el cual se ven determinados a continuar con los programas sociales y apoyos a productores mexiquenses. (El Sol de Toluca).

INDICADORES

Inflación. Durante la **primera quincena del mes de octubre**, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.62%** respecto a la quincena anterior, por lo que su **tasa anual fue de 6.30%**. La **inflación subyacente creció 0.21%**, con una **tasa anual de 4.75%**; a su interior, el precio de las mercancías y de los servicios se acrecentó 0.13% y 0.27%, en ese orden. Los **precios no subyacentes se elevaron 1.86%**, con lo que su **tasa anual alcanzó 11.18%**; por componentes, los productos agropecuarios se redujeron 1.52%, mientras los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 4.07%. Durante la primera quincena del décimo mes del año los genéricos con mayor incidencia al alza fueron: electricidad, metro o transporte eléctrico y gas doméstico LP; mientras que los de mayor incidencia a la baja fueron: jitomate, pollo y aguacate. (Fuente: INEGI).

IGAE. El **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.8%** en términos reales durante **agosto** de este año frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas. Por grandes grupos de actividades, las **terciarias avanzaron 1%** y las **secundarias aumentaron 0.3%**. Por su parte, las **primarias** presentaron un **descenso de 1%** en el octavo mes de 2017 respecto al mes previo. En términos **anuales**, el



BOLETÍN ECONÓMICO

23 al 29 de octubre de 2017

IGAE tuvo un **incremento** real de **2.2%** en agosto pasado con relación a igual mes de 2016. Por grandes grupos de actividades, las **terciarias** se **elevaron 4%**, mientras que las actividades **primarias disminuyeron 5%** y las **secundarias** lo hicieron en **0.6%** a tasa anual. (Fuente: INEGI).

Empresas Constructoras. El **valor** de la **producción** generado por las **empresas constructoras** registró un **incremento** en términos reales de **0.2%** y el **personal ocupado** se **elevó 0.7%**, en tanto que las **horas trabajadas** **descendieron 0.6%** y las **remuneraciones** medias reales lo hicieron en **0.1%** durante el **octavo mes** del presente año respecto al **mes inmediato anterior**. En su comparación **anual**, el **valor real** de **producción** de las empresas constructoras **disminuyó 3.9%**, el **personal ocupado** se **contrajo 3.6%** y las **horas trabajadas** cayeron **3.2%**; mientras que las **remuneraciones** medias reales pagadas **crecieron 0.7%** en agosto de 2017 frente a igual mes de un año antes. (Fuente: INEGI)

Empresas de Servicios. Con cifras desestacionalizadas, durante **agosto** de este año los **ingresos** reales obtenidos por la prestación de los servicios privados no financieros **crecieron 1.1%**, los **gastos** por consumo de bienes y servicios **1.2%** en términos reales, el **personal ocupado** **aumentó 0.5%** y la masa de las **remuneraciones** totales reales ascendió **0.9%** frente al **mes inmediato anterior**. A tasa **anual**, el índice agregado de los **ingresos** registró un **incremento** real de **5.6%**, el índice de los **gastos** por consumo de bienes y servicios de **4.8%**, el del **personal ocupado** fue mayor en **3.4%** y el de las **remuneraciones** totales en **1.1%** en el octavo mes de 2017. (Fuente: INEGI)

Empresas Comerciales. Durante agosto de 2017, en las **Empresas Comerciales al por mayor** los

ingresos reales por el suministro de bienes y servicios **incrementaron 0.3%**, las **remuneraciones medias reales** pagadas en **1.8%** y el **personal ocupado** lo hizo en **0.6%**, respecto al mes anterior y con cifras desestacionalizadas. Para las **empresas comerciales al por menor**, los **ingresos** por suministros de bienes y servicios **crecieron 0.2%**, el **personal ocupado** y las **remuneraciones medias reales** pagadas **aumentaron en 0.4%** cada uno, comparado con el mes que le precede. En su **comparativo anual**, en el **comercio al por mayor** los ingresos se elevaron 1.4%, el personal ocupado se expandió 1.6% y las remuneraciones medias reales 0.1%, con cifras desestacionalizadas. Para el **comercio al por menor** los ingresos reales escalaron 0.2%, las remuneraciones medias reales subieron 0.7% y el personal ocupado en 0.9%, respecto al mismo mes de un año atrás. (Fuente: INEGI)

Balanza Comercial. Durante **septiembre de 2017**, la **información oportuna de balanza comercial** muestra un **déficit de 1,886 mdd**, comparado con el déficit de 1,527 mdd en igual mes de 2016. La **exportación de mercancías** fue por **33,818 mdd**, un **avance de 3.4%** a tasa anual. Con **datos desestacionalizados**, las **exportaciones** **crecieron 0.12% mensual**, debido a un incremento de 5.49% en las exportaciones petroleras y de un decremento de 0.16% en las no petroleras. Las **importaciones** obtuvieron un valor de **35,705 mdd**, un **avance anual de 4.3%**. Con **datos ajustados por estacionalidad**, las **importaciones** **incrementaron 0.51% mensual**, originado por un aumento de 1.14% en las importaciones no petroleras y de un retroceso de 5.02% en las petroleras. (Fuente: INEGI)

Reservas Internacionales. El Banco de México dio a conocer que al **20 de octubre de 2017** el **saldo** de las **Reservas Internacionales** fue de **172,985**



BOLETÍN ECONÓMICO

23 al 29 de octubre de 2017

mdd, una **contracción por 201 mdd (-0.12%)**, por lo que presentan un **decremento acumulado** respecto al cierre de 2016 de **3,557 mdd (-2.01%)**. La variación semanal en la reserva se debe al cambio en la valuación de los activos internacionales de Banxico. (Fuente: BANXICO)

Petróleo. La Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se cotizó el pasado **27 de octubre en 51.56 dpb**, respecto al precio del viernes anterior registró un **incremento de 4.99%** (2.45 dpb). En lo que va del año el barril de la mezcla mexicana registra una ganancia acumulada de 11.36%. El precio promedio de la mezcla es de 44.90 dpb, superior en 2.90 a lo previsto en la LIF 2017. Los referentes internacionales **Brent y WTI** se cotizaron en **60.44 y 53.90 dpb**, respecto al precio registrado el viernes anterior muestran un avance de 2.69 y 2.06 dpb, respectivamente. Los precios internacionales terminaron al alza como consecuencia de una reducción en los inventarios de gasolina estadounidense y de que Arabia Saudita estuvo de acuerdo con la ampliación del recorte a la producción de crudo. (Fuente: SGM)

Tipo de Cambio. El tipo de cambio **FIX** cerró el **viernes 27 de octubre en 19.1474 ppd**; respecto

al cierre semanal anterior, el peso **perdió terreno** frente al dólar en **0.1394 ppd**, lo que representa una **disminución** porcentual de **0.73%**. Respecto al 2 de enero de 2017, primer día hábil oficial del **año**, el precio del dólar ha **disminuido en 1.5849 ppd**, al pasar de 20.7323 ppd, su valor en esa fecha, a lo reportado el pasado viernes, que representa una **disminución de 7.6%**. (Fuente: BANXICO).

IPyC. El Índice de Precios y Cotizaciones cerró el **viernes 27 de octubre en 49,209.58 unidades**, lo que representa una **pérdida semanal de 779.13 unidades** respecto al cierre de la semana anterior **(-1.56%)**. El índice ha aumentado **3,514.48 puntos** con respecto al inicio de **año**, lo que representa una ganancia **anual de 7.7%**. (Fuente: BANXICO)

Valores Gubernamentales. En la **cuadragésima tercera subasta del año** realizada el **24 de octubre de 2017**, los **Cetes** a un plazo de **28, 91 y 182 días disminuyeron** su rendimiento en **2, 4 y 5 puntos base (pb)**, para colocarse a **7.02, 7.10 y 7.22%**, respectivamente. Los **Boncos D** **contraieron 1 pb** su sobretasa estimada para colocarse a un precio de 0.18; mientras los **Bonos a 30 años aumentaron 41 pb** su tasa de interés y se colocaron a 7.60 pesos. (Fuente: BANXICO).

PERSPECTIVAS

Expectativa de crecimiento del PIB de México	2017
SHCP	2.0 – 2.6%
Banco de México	2.0 – 2.5%
Banco Mundial	2.2%
Fondo Monetario Internacional	2.1%
OCDE	1.9%
CEPAL	2.2%
CEEMex	2.1 – 2.6%



BOLETÍN ECONÓMICO

23 al 29 de octubre de 2017

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZÁLEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE DE SECTOR PRIVADO

LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE SECTOR PÚBLICO

DR. EDUARDO LORIA DÍAZ
TERCER VICEPRESIDENTE DE SECTOR ACADÉMICO

MTRO. HÉCTOR ISRAEL GONZÁLEZ AMARO
**CUARTO VICEPRESIDENTE DE
AFILIACIÓN Y CAPÍTULO JUVENIL**

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE
**QUINTO VICEPRESIDENTE DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ
TESORERO

LIC. DENISSE ORTIZ ORTIZ
SUBTESORERO

LIC. OLIVER ARROYO RAMÓN
SECRETARIO GENERAL DEL INTERIOR

DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN
SUBTESORERO GENERAL DEL INTERIOR

El **Colegio de Economistas del Estado de México** es una asociación civil que agrupa a los profesionales de la Economía del Estado. Comprometido con el desarrollo económico y social de la región, el CEEMex busca inspirar un equilibrio de tipo intelectual así como ético entre los miembros que la conforman, promoviendo la capacitación permanente y la formación integral de sus miembros.

Con el fin de aportar un análisis de la problemática económica, la investigación y el desarrollo económico actual del Estado y del país, el Colegio de Economistas del Estado de México creó un boletín electrónico semanal, el cual se caracteriza por su pluralidad, respeto a la libre expresión de las ideas y a las distintas corrientes del pensamiento económico.

ESPERA NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Suscríbete a nuestro boletín enviando un correo a: comunicacion@ceemex.org.mx